

AÑO XVIII — MARTES 4 DE JULIO DE 1916 — NÚM. 5.233

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia:	UNA peseta al MES		
Provincias:	3 meses,	ptas.	3,50
»	6 »	»	7
»	12 »	»	14
Extranjero:	3 »	»	8,50
»	6 »	»	16
»	12 »	»	32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales

Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante

La correspondencia administrativa debe dirigirse AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: PLAZUELA DE SAN MARTIN, NÚM. 5. — SEGOVIA — Administración: Plaza Mayor, 5.

Cine Ideal

Han dado comienzo las funciones populares á los precios siguientes:

Palcos con 5 entradas, 2 pesetas.

Butacas de preferencia, 0,40.

Idem de patio, 0,25.

Entrada general, 0,15.

Habrá dos secciones, una á las siete y otra á las diez, proyectándose las películas:

Jerusalén libertada.

Dulzuras del matrimonio.

Vanidad castigada.

Leyenda y realidad

Curioso es saber que Midas, rey de Frigia debía que haberse percatado de que con ese talismán que se llama oro se consigue todo ó casi todo en este endiablado mundo, le pidió á Baco le concediese la facultad de que cuanto tocase en oro se tornase... Y Baco, que debía ser un p quito más avispado que Midas, le otorgó al rey de Frigia lo que le pedía, y éste se encontró con la desagradable sorpresa de ver que hasta el pan se convertía en oro, y gracias á que Baco se apiadó de la simpleza de Midas, y ordenándole que se bañase en el Pactolo, perdió la facultad que tanto había apetecido, no se murió de hambre y pudo al fin saber que bueno es el aurífero metal, pero que hay veces que vale más que él un buen pedazo de pan por negro que éste sea...

España, un día, sintió hambre de oro, porque las amarillas monedas hacía año que nos las veía más que en los escaparates de las casas de cambio... Llegó la guerra, y España dijo: llegó la mía; y se dispuso á convertir en oro cuanto tocase... Los cañonazos habían descubierto la piedra filosofal.

En el siglo XX iba á realizarse el milagro de que la sangre vertida por millares de hombres en los campos de batalla, en oro se convertiría para otros, bien que á costa de privaciones y dolores humanos. España entera, que apeteció el aurífero metal ha comenzado á sufrir ya hace tiempo (y en aumento van sus sufrimientos) la maléfica influencia del oro.

Por acaparar monedas y monedas los navieros españoles, van camino de matar nuestras industrias ó de inferirles grave daño.

El Imparcial ha acabado de tirar de la manta y bien clarito ha dicho sin eufemismos, que «nuestras Compañías no tuvieron á bien transportar más que 33 140 de las 76.220 toneladas de carbón que fué preciso importar á España (en el mes de Diciembre último) En cambio se dedicaron á llevar 94 896 toneladas de carbón á Francia é Italia porque podían sacar mayor provecho. Y hubo que fletar vapores que transportasen á España 43.080 toneladas y evitasen la paralización de industrias.»

No se olvide, que estos datos proceden de una información envi da por nuestro cónsul en Londres al Ministerio de Estado.

¡Oh, la patria, la madre patria! ..

Muchos llevan ese nombre en la boca; pero pocos la sienten; y la guerra actual ha demostrado que tanto ella como las futuras serán guerras de pueblos contra pueblos, en que todos, absolutamente todos los individuos que los constituyen tienen que aportar su esfuerzo al fin común, y no se logrará tal milagro, si en tiempo de paz no se disciplina la voluntad nacional

Nosotros los meridionales improvisamos todo en un periquete. ¡Cuando el caso llegue!...Más vale que en tanto que aprendemos á fundir nuestro individualismo disolvente, el caso no aparezca! Pues los que más habrían de sentirlo son esos egoístas plutócratas.

INFORMACION MILITAR

Ascensos

En las propuestas del presente mes ascienden al empleo inmediato:

En infantería, dos tenientes coroneles; ocho comandantes; cuatro capitanes y cinco tenientes.

En caballería dos capitanes.

En Artillería, dos primeros tenientes

En Ingenieros, un comandante y tres primeros tenientes.

En la Guardia civil, un comandante un capitán, nueve segundos tenientes y seis sargentos.

Y en el Cuerpo de Oficinas, un oficial segundo, un tercero, dos escribientes de primera clase, y uno de segunda é ingresa un aspirante.

ARTILLERIA

Título nobiliario.—Se dispone que en la documentación del capitán D. José Español, figure el título de conde de Guevara.

Pueblos segovianos

Cambio de nombre

En virtud de Real decreto que publica *La Gaceta*, correspondiente al día 2 de Julio, y á propuesta de la Real Sociedad Geográfica, se dispone el cambio de denominación de 573 Ayuntamientos de España, y entre los cuales figuran 22 de la provincia de Segovia, que en adelante se llamarán:

Alconada, *Alconada de Maderuelo;*

Aldea del Rey, *Aldea del Real;* Arevalillo, *Arevalillo de Cega;* Cabañas, *Cabañas de Polendos;* Escalona, *Escalona del Prado;* Fuentesauco, *Fuentesauco de Fuentidueña;* Grado *Grado del Pico;* Hinojosas, *Hinojosas del Cerro;* Honrubia, *Honrubia de la Cuesta;* Hontanares, *Hontanares de Eresma;* Iluero, *Iluero y Lama;* Linares, *Linares del Arroyo;* Losana, *Losana de Pirón;* Membibre. *Membibre de la Hoz,* Narros, *Narros de Cuéllar;* Palazuelos, *Palazuelos de Eresma;* Pelayos, *Pelayos del Arroyo;* Roda, *Roda de Eresma;* Saldaña, *Saldaña de Ayllón;* Santa Marta, *Santa Marta del Cerro;* Villagonzalo, *Villagonzalo de Coca;* y Yanguas, *Yanguas de Eresma.*

Conviene tener muy presente estos cambios de denominación de los pueblos de referencia, por lo que interesa en los documentos oficiales.

POR LA PROVINCIA

Desde Sepúlveda

El explorador Montalbán.

De regreso de una larga excursión por diversos países, se encuentra en esta villa donde pasará unos días al lado de sus padres, el insigne explorador nacional D. César Montalbán y de Mazas.

Los mercados.

Los mercados que aquí se verifican, vense ahora algo concurridos, rigiendo ambos artículos, á los precios que se detallan:

Trigo, á 15 pesetas, fanega; centeno á 12 pesetas íd.; cebada, añejo y nuevo, á 10 y 9,50 pesetas respectivamente; algarrobas y yeros, á 14 y 12 pesetas íd.

En este mercado, los acaparadores de lana, la pagan á los precios siguientes:

Lana burda ó basta, á 25 pesetas arroba; íd., fina, á 32 pesetas íd.

Otras noticias.

Se encuentra enfermo de suma gravedad, nuestro buen amigo don Claudio Marinas, hermano del famoso, escultor segoviano D. Aniceto Marinas.

CORRESPONSAL.

2 Julio 1916.

Los exploradores segovianos

La excursión del domingo

Con tiempo hermoso realizaron el domingo los exploradores segovianos, su excursión semanal al pintoresco sitio del Zorrocllín, donde realizaron diferentes prácticas.

Cumplieron con sus deberes religiosos en la iglesia de San Marcos.

¡¡¡Al día de la Prensa Católica!!!

(Periodistas hay que hacerse...)

Siglos han pasado en que la palabra escrita no soñó con la trascendencia de que hoy goza, acumulábanse en efecto cuatro conocimientos en un librote que nadie leía, «pues entonces como ahora eran contados los héroes, y heroismo se necesita para leer un libro»; pero vió la luz *esa plaga del periodismo político* con la libertad de imprenta en las Cortes gaditanas, siguió democratizándose *al vivir con su edad,* sin dejar por eso sus pergaminos, su sangre azul, y hasta gastando cabe el amparo regio corona real...; y hoy, ¡fatal siglo del papel impreso!, la agudeza de ingenio háse impuesto sobre el espíritu reinante de apocamiento y dejadez, llenando las calles de papelotes y publicaciones volantes y manifiestos, cuya abundancia causa tedio á los sentidos todos. De aquí la *importancia* del periódico en manos acatólicas para propagación del error y divulgación de lo amoral ¿Pero es que no estaba permitida á los católicos *esa libertad* monopolizada, al parecer, por la impiedad y la revolución? ¿Acaso la verdad no puede vulgarizarse? ¿Es que no debe hacerse? Así lo juzgan prácticamente muchos de nuestro campo, ó bien no resignándose á la convicción más pujante de día en día, sobre esa necesidad, ó bien dejándose arrastrar por ese falso concepto sobre la inconcebible bajeza de *hacerse gacetilleros;* pero ¡oh ceguedad la suya! ¿Ignoran que es el periódico la personificación del *poder contemporáneo,* que viaja con el que viaja, reposa con quien reposa, y doquier se encuentra, hablando *luego* en el silencio al alma que le escucha con más elocuencia que hacerse pueda en el más encendido mitin ó en la más acalorada conferencia? Es el periódico, salvando las distancias, el conquistador de los polos, juvenil siempre sin que los años le hagan mella, ni la inmensidad del espacio ponga barreras á su omnipotencia indiscutible; es el campo do se libran los más encarnizados combates entre la Religión y la impiedad, la verdad y el error, el progreso y la barbarie.. ¿Y se mofan del periodismo? Que registren esos errados entendimientos la doctrina de sabios que tocaron con su frente el cielo. Lean á Balmes que (sin vivir este siglo), en el nectar de sus no menos originales que melifluos escritos no cree rebajarse *haciéndose periodista...* ¡Bien es verdad que es Balmes! Pasen la vista por los innumerables documentos del prestigioso y privilegiado Sr. López Peláez, y en más de un lugar podrán leer: «A nadie es lícito estarse mano sobre mano en esa gigantesca lucha del periodismo actual lucha cuerpo á cuerpo y no entre dos razas ó entre dos civilizaciones sino entre el bien y el mal, entre las milicias del cielo y las potestades infernales; y esa principalísima batalla de que depende un triunfo decisivo se riñe hoy en el espacio al parecer tan pequeño del periódico». Lean frases como la siguiente que el Sumo Pontífice últimamente fallecido repitiera y razonara ante un periodista inglés: «Bendigo el símbolo de vuestra profesión; mis predecesores consagraban las espadas y los escudos de los guerreros, yo me considero dichoso al atraer las bendiciones del cielo sobre la pluma de un periodista católico». «La Iglesia, en fin, según expresión del tan gran parlamentario, como teólogo insigne, Freppel, hace del periodismo un muy noble apostolado», que al decir del P. Bamiere es el más digno después del sacerdotal, y según frase del Sr. Soler «es el principal para el siglo XX.» Lean por fin al incomparable Donoso Cortés, donde dice con a concisión y profundidad de concepto que le son peculiar: «La palabra en el periódico es más cortante que la espada, más pronta que el rayo, más destructora que la guerra»; y el sublime Lacerdaire decía sobre el particular: «Cuando en la tarde de otoño caigan las hojas y yazcan en tierra, más de una mirada las buscará todavía y aun cuando todas las despreciasen, e viento quizá las lleve y prepare con ellas una cama á cualquier pobre de quien la Providencia se acuerde...» No me permiten las columnas de un periódico decir algo sobre la Prensa como medio para vulgarizar los talentos y multiplicar las dotes intelectuales, cosa que tanto recomiendan los sabios; tampoco diré nada sobre la trascendencia de aquella vulgarísima expresión: «la palabra es el hombre», cuya verdad demostrada en el curso de los siglos nos prueba que la idea emitida sin convicción ó con falsedad rompe muy pronto

El Charlatanismo Pedagógico

POR

D. MARTIN CHICO

Conferencia leída por su autor en la sesión inaugural del curso de 1916, en la Asociación Normalista.

(*Continuación*)

ciudadanos que ilustren á la nación y promuevan su felicidad con todo género de luces y conocimientos. Así que uno de los primeros cuidados que debe ocupar á los representantes de un pueblo grande y generoso es la educación pública»; y que en su artículo 36 consignaba: «Desde el año 1830 deberán saber leer y escribir los que de nuevo entren en el ejercicio de los derechos de ciudadano»; desde la Constitución del año doce, en que comienza la vida parlamentaria española, no ha habido partido político que no consigne en su programa el compromiso de atender á la cultura popular, olvidando sus promesas y sus compromisos al llegar al poder. Han combatido los representantes en Cortes (claro que los de oposición) la torpeza ó descuido de los gobiernos en asunto de tan capital importancia, pronunciando bellísimos discursos, algunas veces nutridos de sabia doctrina, siempre rebosando promesas para cuando les correspondiese el turno de manejar el presupuesto; y sin ocuparse seria y pacientemente en el estudio de los problemas escolares, sin adquirir la competencia necesaria en la especialidad fueron pasando por el ministerio y llenando las planas de la *Gaceta* unas veces con miras á servir personales intereses otras veces con buenos deseos, pero con desconocimiento absoluto de la realidad, en muchas ocasiones copiando servilmente planes del extranjeros inadaptables á nuestras necesidades y á nuestro caractel naci nal y de vez en cuando por darse el gusto de reformar la obra del antecesor sin dar tiempo á que produjera sus naturales efectos ó por no salir del ministerio sin dejar huellas en la *Gaceta* Salvo excepciones y nombres venerables.

Por eso, entre tantas disposiciones algunas radicalísimas, en el espacio de un siglo, pueden contarse con los dedos las que tienen algo sustancial en materia de primera enseñanza.

Así que todavía está vigente un Reglamento *provisional* para las escuelas que lleva fecha del año de gracia 1838; sigue en vigor la ley Moyano de 1857, aunque á fueza de remiendos no la conocería ni el padre que la engendró; pero no se ha hecho en las Normales una reforma radical y estable ni aun con el aparatoso Real Decreto de 30 de Agosto de 1914 y en otros aspectos, salvo la creación de la Caja de Derechos pasivos del Magisterio, la implantación de las Escuelas graduada, la incorporación al Estado de las atenciones de primera enseñanza, la creación de escuelas de adultos, el Reglamento de oposiciones y alguna de las reformas de 1911, estamos como estabamos, ó peor que estabamos, hace más de medio siglo, sin haber dado una orientación racional y patriótica á la preparación del futuro maestro, sin haberle asegurado una posición digna y económicamente decorosa, sin haber resuelto el problema de los locales ni el de la organización interior de las Escuelas, sin haber hallado el medio de dotar á todos los maestros de casa decente y capaz para el as y sus familias como ya se mandaba en la ley Moyano.

Y si todo esto es verdad, como es verdad que todavía no se ha hecho efectiva en España la enseñanza obligatoria y gratuita; no obstante los preceptos de la ley; si muestro analfabetismo y más aún nuestra ineducación espantan, si no se ha conseguido hacer de la escuela una institución social; si patronatos como el del Niño Escolar que decretó el Sr. Ruiz Jiménez, y que respondía á inspiraciones semejantes á las que crearon en Segovia «El Niño Descalzo», no han pasado de las columnas de la *Gaceta,* ¿qué es ese fárrago de programas, proyectos, leyes, decretos, reales órdenes, ampulosos preámbulos y discursos más ó menos parlamentarios, sino charlatinismo para explotar la credulidad pública, charlatanismo ejercido por embaucadores, curanderos y vendedores de drogas perjudiciales á la salud de la Patria?

He de hablar ahora del charlatismo profesional.

Circulan por ahí unos libros considerados como fundamentales para la carrera del Magisterio; á veces son grandes volúmenes y se pagan caros; pero tienen la maravillosa virtud de habilitar para el desempeño de la difícil tarea del Maestro, educar y enseñar. Suelen llevar el título de Pedagogía, así á secas, ó con algún determinativo, Nociones de Pedagogía, Elementos de Pedagogía, Principios fundamentales de Pedagogía, etcétera, etcétera. Hay algo de hermético en el nombre y en la promesa del contenido; pero si queriendo encontrar en estos libros la piedra filosofal que ofrecen ó permiten esperar por su título, alguna persona instruída se toma el trabajo de leerlos, ¿sabeis vosotros los extraños á estas cosas

este frágil y delicado velo, descubriendo así los sentimientos del que la pronuncia... Estos son hechos contra cuya evidencia nadie se levanta ¿Cabe necesidad de mayor exponente, ni trascendencia que á este supere? Y esto así ¿Como se explica aún hoy la pusilanimidad *de los buenos* para emprender pasos de tan digno avance hacia la cumbre de tanto bien? Mucho se ha escrito sobre esto; yo me limitaré á decir que no de otra suerte que los ignorantes de lo que van hacer encuentran fácil lo difícil así los hombres que no penetran la esencia de *lo necesario y factible* dejando en manos de la Providencia ó juzgándose inaptos para emprenderlo por sí propios, ó teniéndolo por imposible al no tocarlo con la mano. ¡Adelante periodistas catolicos! Adelante que de ti dijo un poeta:

«Imágen de un Apóstol, él es la sal del suelo
»Que evita entre los hombres insana corrupción
»El faro de los pueblos, el portavoz del Cielo
»Del general concierto valor é inspiración»

TARRAGATO CONTRERAS.

Suscripción para la Coronación Canónica de la Virgen de la Fuencisla

Doña María Vera, viuda de Carretero, 100 pesetas.

Don Mariano Saez, 5 pesetas.

Doña Fuencisla Esteve, un alfiler con moneda de oro.

Doña Ascensión Vera, 10 pesetas.

Don Felipe Carretero, 1,50 pesetas.

Don Julián García, 0,25.

Don Angel Jiménez, 1 peseta.

Don Francisco Pascual Heredero, 1 peseta.

Don Pedro Díez Miguel, 0,25.

Don Moisés López y Sastre, 1 peseta.

Don Juan y José Carretero Vera, un par de gemelos de oro con un brillante.

Señorita María Carretero Vera, una sortija con un brillante; otra con topacio y un dije forma corazón con un brillante.

Don Luis Carretero y señora, veinticinco pesetas en oro.

Don Mariano Jiménez, una moneda francesa de oro de veinte francos.

Doña Manuela Cárdenas, (Ecija), 25 pesetas.

Doña Josefa Abella y Vera, (Madrid), 25 pesetas.

Reverendas Madres de San Vicente, 3 pesetas.

Demandadera de id., 1 peseta.

Una señora devota de Riaza, que reside en Madrid, 25 pesetas.

Doña P. S., devota de la Virgen, 25 pesetas.

Señora de D. Benito Maseda, 5 pesetas.

Obreros de la fábrica de harinas «La Castellana»

Don Víctor Fernández, 2 pesetas; don Elías Marqués, 1; don Dionisio Campos, 0,50; don Enrique Manso, 0,50; don Pedro Gil, 0,25; don Ostor de Lucas, 0,25; don Juan Blanco, 0,25; don Bruno Garrido, 0,25; don Tomás Gil, 0,25; don Gregorio Arribas, 0,25; don Julián San Lesmes, 0,25; don Pedro González, 0,25; don Félix Pascual, 0,50; don Segundo Martín 0,25; don Juan Martí, 0,25; don León Hernanz, 0,25; don Cipriano López, 0,25; doña María Cebrián, 1,25; doña Timotea Gil, 0,25; doña Catalina González, 0,25; y doña María Ramos, 0,25.

CINE IDEAL

Ayer hubo numeroso público á las dos secciones de cinematógrafo, gustando mucho las películas proyectadas.

El cartel de hoy es también muy atrayente.

He aquí las películas: «Jerusalén libertada», «Dulzuras del matrimonio» y «Vanidad castigada».

Mañana se proyectará el seguudo episodio de «Zigomar», que tanto ha gustado.

Teatro Miñón

Compañía de verso

El jueves debutará la notable compañía de verso de Carmen López-Lagar, dirigida por el primer actor D. Wenceslao Bueno.

De esta compañía forman también parte las actrices Anita Bueno, Amalia Gil, Enriqueta García, Josefa Abad, Isabel Garcés, Luisa Fauste, Margarita Robles y Rosario Rodríguez; y los actores Antonio Estévez, Antonio Martínez, Antonio Pérez-Sáez, Antonio Busto, Arturo Bertrán, Pedro López-Lagar, Salvador Soler y Salvador Lópe-Mori.

Se anuncian los estrenos de «Ciudad alegre y confiada», «Cabrita que tira al monte», «El infierno», «Los gabrieles», «La bendición de Dios», «Retacos», «El brillo de los caireles», «Campo de armiño» y otras que han tenido gran éxito.

Precio de las localidades: palcos dobles con diez entradas, 24 pesetas; plateas con entradas, 18 pesetas; palcos principales con seis entradas, 18; butaca, 2,40; delanteras de palcos y anfiteatro, 1,20; entrada general, 0,60

Los impuestos á cargo de la Empresa.

TRIBUNA LIBRE

Contestando al Sr. Muriel

I

Mi querido amigo D. José María Muriel, ilustrado compañero de Bernardos dejándose llevar de la cariñosa amistad con que me honra y de su manera de ser franca, noble y enérgica, en su artículo «¡Crucifícale! ¡¡Crucifícale!!» me atribuye méritos y ensalza mis trabajos *pro clase*; con bastante exageración. Es la primera vez que le veo apartado un tanto de la realidad.

De todos modos yo le agradezco con toda mi alma el concepto que le merecen mis trabajos y gestiones mucho más teniendo en cuenta que ó no ha sido beneficiado en lo más mínimo con ellos.

Al lanzarme yo á luchar por la dignificación del Magisterio, lo hice creyendo que cumplía un deber. Deber que todos absolutamente, todos, teníamos.

En las revoluciones suelen surgir los caudillos, que sin saber por qué toman la dirección de la defensa de las barricadas. ¿Quién es él? Nadie le conoce. Quizá el de menores méritos.

Y una cosa así ocurrió en la fecha que cita mi amigo Sr. Muriel. Yo más despreocupado, quizás creyendo que las migajas conque se pagaba á la figura más importante de la Sociedad porque ella es la base de la instrucción de los pueblos y por tanto del engrandecimiento de la patria, no merecía la pena que se amordazara y acobardara á toda una clase digna del mayor respeto, como así lo hice ver á un señor director general que en un momento de ofuscación me hizo el honor de amenazarme con la formación de un expediente, me lancé á la lucha á pesar de ser el que menos méritos tenía para ello, y logré que cristalizara la protesta; y emborronando cuartillas unas veces y hablando como podía otras, conseguí que España entera se diera cuenta de lo injustos que eran nuestros Gobiernos dando al olvido á los humildes del Magisterio que silenciosa y heróicamente laboran sin desmayos por la cultura patria á pesar de tropezar con enormes dificultades.

Además de la dignificación *material, ó pecuniaria* del Magisterio humilde, yo me propuse sacarle de las garras del caciquismo, de ese caciquismo que unas veces vestido de americana y sombrero hongo, otras de parda chaqueta y boina mugrienta y muchas revestido con los hábitos sacerdotales, tenían al Magisterio rural *metido en un puño*, como vulgarmente suele decirse, creyendo que el maestro del pueblo era un ser inferior á quien podían tratar á puntapiés desde el párroco hasta el guardador de cerdos.

Claro está que para conseguir esto no basta la voluntad de un hombre, pues tenían que hacerlo todos, despreciando las amenazas y haciendo desaparecer de sus pechos el eterno temor al expediente. Mal puede dignificarse por mucho que los demás hagan, el que no pone los medios para ello.

Porque esto del caciquismo es como las cerezas, que los abusos se enredan unos con otros y si una vez, un individuo se deja pisotear y consiente ser preterido, de nada le servirá en lo sucesivo oponerse á los abusos.

Inclinó una vez la cerviz y cuando pretenda alzar la cabeza, la maza caerá de nuevo más potente...

Pero me aparto del objeto de estas líneas.

El Sr. Muriel *opina* que por *gratitud*, los maestros del partido de Santa María de Nieva debían haberme honrado con su voto para el cargo de habilitado.

Y en esto no estamos conformes; y que yo llevo razón lo demuestra el que los maestros del partido de Santa María de Nieva no me han votado. Y cuando ellos lo han hecho así, es lógico pensar que sus razones habrán tenido para ello.

Ahora bien; yo nada pensaba decir sobre este asunto, porque cuando un individuo sufre una derrota y después *echa las campanas á vuelo*, por regla general es muy humano creer que la rabia y el despecho es el que impulsa á hablar.

Y yo, aunque se que no ha de creerseme, no siento despecho alguno. Lo que sí tengo es sentimiento, pena inmensa, al ver que la traición ha sido la causa de mi derrota.

El amigo Muriel con su artículo me obliga á hablar.

Hablaré.

HERNAN DE LA PUERTA.

(Continuará)

Función benéfica

Mañana miércoles, la excelente compañía de circo que está actuando en el Mesón Grande, dará una función á beneficio del Comedor de Caridad.

Los directores hermanos Borza, con un desprendimiento y altruismo dignos del mayor elogio, han dado toda clase facilidades para que la citada función resulte con la mayor brillantez posible.

Nuestro muy querido amigo el coronel director de la Academia de Artillería Sr. Querol, ha cedido galantemente la banda, para que dé un concierto en uno de los intermedios.

El precio de las localidades es el siguiente:

Sillas de preferencia 1,50 pesetas, sillas de pista, 1; entrada general 0,50 En la librería del Sr. San Martín se expenderán las localidades en todo el día de mañana, y pasado en la taquilla del Circo.

No dudamos que se llenará por completo el Circo de los hermanos Borza y que los pobres verán aumentadas sus reservas para el próximo invierno con algunas pesetas.

EL TIEMPO

Procedente del Atlántico ha invadido la región castellana una intensa depresión barométrica.

Desde ayer llueve copiosamente con acompañamiento de ligeros tronados.

La temperatura ha descendido bastante, ayer fué la máxima de 12 grados y la mínima de 10.

Sopla viento del Noroeste.

El barómetro se inclina lentamente al restablecimiento de la normalidad en el régimen atmosférico.

Suscripción para la corrida del día de San Pedro

Se ha hecho pública la relación de las entidades, comerciantes é industriales que contribuyeron con sus donativos á subvencionar la corrida de toros del día de San Pedro.

Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar integra esta relación.

La cantidad recaudada asciende á 2,485,00 pesetas, de las que se entregaron á la empresa 2 000 pesetas, quedando un remanente de 485 pesetas que se reservará probablemente para las fiestas á que motivo la coronación de la Virgen de la Fuencisla.

Academia de Artillería

Exámenes de ingreso

Día 2 de Julio

PRIMER EJERCICIO

Reconocimiento y Gimnasia

Primer grupo

Aprobaron.

Don Carmelo Trías Martín, don Joaquín Combas Sigüenza, don Angel González Marruenda, don Rafael Llanes Pérez, don Evaristo Serrano Caba, don José Diañez Trinidad, don José Marías de la Fuente, don Juan Alcover Castañer, don Antonio Carmona, don Salvador Gallo Aguilera, don Ricardo Arjona Brieva, don Mateo Morell Pons, don Francisco Gómez Palacios, don Antonio Astigarraga, don José Alonso Rodríguez, don José Montesinos Espartero, don Rafael Alberola Herrera, don Feliciano López Uribe, don Félix Asensio Navarrete, don Diego Atienza Reinoso, don Narciso Grifoll, Gutiérrez y don Rubén Cardeñosa González.

Segundo grupo

Don José García Pérez, don Joaquín Marcide Odriozola, don Joaquín Galain Bombín, don Modesto Aguilera Morente, don José Aguilera Morente y don Juan Grande y Fruández.

Tercer grupo

Don Angel Saiz Asegurado, don Fernando Asensio Miró don José Martínez Reparaz, don Enrique Giménez Sánchez, don Francisco Guerrero Duran; don Cirilo Hervas Monescillo y don Marcelino García Lorences.

SEGUNDO EJERCICIO

Gramática, Francés y Dibujo

Primer grupo

Don León Cuartero Larrea, 5'50 y 5'10. en Francés y Dibujo; don Anatolio de Andrés, 5'20 y 5; don Jesús Bercial Esteban, 6'80 y 5; don Joaquín Crespi, 7'20 y 5'50; don José Molina Belmonte, 5 y 5'30; don Juan Orihuela Vila, 5'10 y 5'50, don José Tuero Seminario, 7'20 y 6; don y Alberto Alvarez, 5 y 5.

Segundo grupo

Don Agustín Murindas, 8 y 5; don Pedro Pérez Olllero, 6'50 y 6; don Diógenes Minuesa 8 y 5, y don Félix Engelmo Díaz, 6 y 5'10.

Tercer grupo

Don Miguel Villalonga Pons, 7 y 5'20; don Luis Bauza de Soto, 7'20 y 5'80; don Manuel Mendoza, 5 y 6'50, y don Marcelino Garrido Pozo, 5 y 5.

---

lo que en ellos se encuentra? Algo de anatomía, fisología é higiene, unas páginas de psicología, retazos de lógica (especialmente de metodología), y ya en el terreno de la Pedagogía como arte, indicaciones sobre metodología especial de varias materias de enseñanza, algunas consideraciones sobre locales para escuelas, con instrucciones relativas á lo que se llama sistemas de organización escolar.

Pero de anatomía, fisiología é higiene especiales del niño, estudio directo mediante largas y minuciosas observaciones, del proceso de su desarrollo y crecimiento, de las pérdidas y reposición de energías, de los fenómenos fisiológicos y modificaciones orgánicas que deben producirse por el trabajo mental y por el ejercicio de cada una de las facultades; de experiencias encaminadas á medir la cantidad de energías gastadas y repuestas en el juego, en los diferentes ejercicios corporales, en el reposo en el sueño y con cada sistema de alimentación, investigando los medios para restablecer en cada momento el equilibrio de las fuerzas orgánicas, que tanta influencia ejercen en las manifestaciones de la actividad anímica; de la psicología, no del hombre normal, sino del niño acumulando experiencias que lleguen á descubrir en qué orden y con qué grado de intensidad se van manifestando las facultades mentales, teniendo en cuenta la herencia y el medio, la especial constitución orgánica dentro de la común específica, los distintos grados de actividad fisiológica con arreglo á la edad, al régimen de vida, de alimentación y de trabajo; los fenómenos que ofrecen aquellas facultades y las anormalidades que pueden presentar, á fin de inquirir los medios adecuados para rectificar hasta donde sea posible las deformidades psicofísicas: del estudio de los medios y métodos especiales que han de emplearse para contribuir á la educación y á la instrucción del niño, no solo atendiendo al carácter de cada materia de enseñanza, sino teniendo en cuenta el gasto de energías que cada una exige, su valor como elemento de cultura y como factor educativo, las condiciones generales del discípulo y las especiales que ofrece en cada momento como agente activo en la obra de su propio perfeccionamiento; de todo esto, que exige un número enorme de metódicas experiencias en la familia, en la escuela en el gimnasio, en el recreo, en el estudio, en la actividad y en el reposo, no de un niño, sino de muchísimos niños, de distintas edades y circunstancias; de todo esto, para lo que se necesitan una cultura y una laboriosidad extraordinarias, un riguroso espíritu de observación y una gran claridad de juicio que permita discernir y clasificar los datos reunidos y deducir lógicas y exactas conclusiones; de todo esto que ha de constituir la futura Pedagogía, apúntanse apenas algunas brevísimas é incompletas observaciones debidas, con muy rara excepción á trabajos hechos fuera de España y que nadie se ocupa de comprobar.

Y es que la mayor parte de los libros de referencia, ó han sido escritos por personas agenas á la vida de la escuela primaria que debe ser el laboratorio del pedagogo, ó han sido concebidos al calor de prejuicios tradicionales, ó se han compuesto ó copiado teniendo á la vista obras españolas del mismo género y tal vez algunas extranjeras que no han podido servirse de observaciones hechas en España y con niños de nuestro país.

No puedo resistir al deseo de ofreceros como muestra un solo botón, copiando unos párrafos de una obra que lleve en la primera línea de su portada escrito este título: FILOSOFÍA DE LA EDUCACIÓN ó Pedagogía fundamental.

«Nadie ha aquilatado en la balanza de lo moral el espécimen sensorio de las simpatías irreflexivas con que, á primera vista, nos atrae nos ó repelemos un desconocido, sin embargo de que el fenómeno sociológico predispone con frecuencia en favor ó en contra de la persona á quien saludamos ó vemos por primera vez.

»Y ¿á qué es debido el prejuicio que formamos por la nueva percepción de las cualidades físicas de un individuo? ¿Es que, ella, en lo recóndito del inconsciente sentir, dibuja nuestra imaginación el blanco ideal del bien como perenne contraste de la negrura del mal? ¿O es, acaso la belleza fisonómica suele encontrar mútua correspondencia en la belleza moral?

Somos de este opinar y pocas veces ha faltado en los tanteos hechos para el cálculo e lucativo de los seres confiados á nuestra dirección.

Cuando nos hemos encontrado una cabeza grande con una frente recta en forma de triángulo, pequeña, y occipucio deprimido, cejas altas, párpados carnosos y abultados y labios gruesos, la función la hacíamos en los siguientes ó parecidos términos: atención escasa, menguada sensibilidad, ánimo disolvido, (ó tímida voluntad si, á los rasgos dichos se añadía el de la barbilla inclinada hacia atrás) Á este cálculo atemperábamos la acción pedagógica, y salvas rarísimas excepciones jamás teníamos que rectificarnos.

A una calavera de regulares proporciones, con frente ancha y graciosamente arqueada, de aspecto algo cejijunto, orejas pequeñas y de un

(Se continuará)

CUARTO EJERCICIO

Primer grupo

Don Jesús Guillén Navarro, 6'50 y 6'50; en Práctico y Teórico, y don Emilio Hernández Pino, 6 y 5'50.

Segundo grupo

Don Eloy de la Pisa Bedoya, 6 y 6.

Tercer grupo

Don Juan Anseldo Bejarano, 6, y 5'50

Primer grupo

Don Luis Saavedra Núñez 7 y 7.

CUARTO EJERCICIO

Aritmética

Primer grupo

Don Jesús Guillén Navarro, 6 y 6'50; don Francisco Giné Gil 6'50 y 7; y don Emilio Hernández Pino, 7 y 6'50.

Segundo grupo

Don Eloy de la Pisa Bedoya, 6 y 7.

Tercer grupo

Don Juan Ansaldo Bejarano, 7 y 7'50.

Primer grupo

Don Juan Ruano Laguna 5'50 y 5'50; don Patricio Gutiérrez, 5 y 6'50; don José Ferrando Gautier, 7 y 7; y don Luis Saavedra Núñez, 7 y 8.

QUINTO EJERCICIO

Primer grupo

Examinados.

Don José Cabeza Prieto, don Pedro Martínez Coll y don Manuel Medina Garijo.

Aspirantes que se han examinado de todos los ejercicios

Don Francisco Sierra González, don Pedro Melo Antón, don Marcelino Ibero Barceló, don José Cabeza Prieto, don Pedro Martínez Coll y don Manuel Medina Garijo.

Círculo Tradicionalista

El domingo se celebró en el local que ocupa esta sociedad una bonita función de teatro.

El cuadro artístico representó con toda propiedad la preciosa zarzuela del inmortal Chapí «La Revoltosa» en la que hizo gala de sus inviolables condiciones de cantante la señorita López (Petra) encargada del personaje de protagonista.

También marcó con habilidad su papel la señorita Blanco.

Ambas fueron muy aplaudidas.

De ellos los Sres. Vicente (Pablo) encargado del personaje de *Felipe* que cantó con voz llena y bien timbrada su parte; Mussia, que hizo reir mucho en el *Cándido* y T. G. que caracterizó maravillosamente el cómico y difícil *Candelas*.

La orquesta, á cargo del reputado maestro D. Luis Casares, excelente siendo aplaudido constantemente tan notable director.

El público que por completo llenaba el salón salió satisfechísimo de esta agradable velada.

Carnet del reporter

Ausencia sentida

Nuestro distinguido y muy querido amigo, el prestigioso jefe de Intendencia D. Francisco Alcover ha marchado con su respetable esposa y sus bellísimas hijas, al balneario de Medina del Campo.

Desde allí se trasladarán á sus posesiones de la provincia de Avila, donde pasarán una temporada, saliendo luego para Madrid, en el que fijarán su residencia.

La ausencia de los señores de Alcover será muy sentida en Segovia, donde supieron conquistarse generales simpatías por su amabilidad y exquisito trato.

Próximo enlace

Para el día 16, festividad de la Virgen del Carmen, está señalado el enlace de la bella y elegante señorita Josefina de Lecea y Grijalba, hija del presidente de la Audiencia de la Coruña D. Ramón de Lecea, con el copropietario de la Fábrica de Loza D. José López Vargas, estimado amigo nuestro.

La ceremonia nupcial tendrá lugar en el Santuario de la Virgen de la Fuencisla.

Por adelantado felicitamos al futuro matrimonio.

Petición de mano

Nuestro querido amigo el senador y fiscal del Tribunal Supremo don Javier Gómez de la Serna ha pedido, para su hijo de igual nombre, la mano de la bella señorita Julia Santiago.

El novenar o del S. C. de Jesús

Continúa viéndose en la iglesia de San Miguel concurridísimo este novenario. El sábado próximo último día, habrá solemne comunión general que administrará el ilustrísimo Prelado.

Enhorabuena

Han sido aprobado con buenas notas en el examen del segundo ejercicio, para el ingreso en la Academia de Artillería, el estudioso joven Don Francisco García Moreno, hijo de nuestro estimado amigo D. Francisco García Bañegil.

Reciban los padres del futuro alumno nuestra más sincera enhorabuena.

De viaje

Hoy ha salido para Arcones, en compañía de su estimable familia, nuestro querido amigo y compañero en la prensa, el popular poeta don José Rodao.

Los señores de Rodao pasarán una temporada en aquel pintoresco pueblo de la sierra con objeto de hacer algún descanso á su espíritu abatido por la terrible desgracia que acaban de experimentar con la llorada muerte de su angelical hija Fuencisla (q. e. p. d.).

Deseamos á los señores de Rodao un viaje muy feliz, y que encuentren allí el ansiado alivio para los hondos dolores del alma.

—Ha salido con dirección á Avila nuestro querido amigo el organista de esta S. I. Catedral y notable músico D. Luis Casares.

—Para Palma de Mallorca marchó hoy el joven primer teniente de Artillería D. José Marqués.

—Se encuentra en Segovia el joven primer teniente de Infantería con destino en Tetuán, y querido amigo nuestro D. Elías Gasparro.

NOTICIAS

«El Alcázar»

Ha reanudado su publicación *El Alcázar*, periódico que se dedica como saben nuestros lectores, á informar del resultado de los exámenes de ingreso en la Academia de Artillería.

Saludamos cariñosamente al estimable colega.

Pequeña colección

ilustrada P. Orrier

LOUIS MAURECI

AMOR CULPABLE

Precio: En rústica, 0,75 pesetas

DE VENTA EN LA IMPRENTA Y LIBRERÍA

— *de Antonio San Martín* —

SEGOVIA

Novillada suspendida

La novilla anunciada para ayer en la villa de Cuéllar, no pudo celebrarse á causa de la lluvia.

ULTIMA HORA

(POR TELEFONO)

Madrid 4 (2,30t.)

Las compañías ferroviarias

Han conferenciado con el Conde de Romanones los representantes de los consejos de Administración de las compañías ferroviarias del Norte y Mediodía, haciendo ver al presidente las grandes dificultades que existen en paaa adquirir los productos de indispensable necesidad para dicho negocio, especialmente el carbón, que además de estar carísimo hay pocos medios de transporte y escasea mucho.

También le hablaron de las medidas que pueden adoptarse para solucionar estas dificultades.

Las huelgas

Después hablaron al jefe del Gobierno de la huelga ferroviaria, manifestando que el movimiento huelguista carece de justicia y de ambiente.

El Sr. Gasset realiza gestiones para conjurar esta huelga.

Un periodista preguntó al Presidente si el anancio de la huelga sería motivo para retener á los diputados en Madrid á lo que con esto el Conde que la mayoría hará cuanto él quiera, pues cuenta con su confianza.

Las Cortes

Ha dicho Romanones que las Cortes estarán abiertas todo el tiempo necesario con objeto de hacer labor provechosa.

Nombramientos de profesores

La *Gaceta* publica los nombramientos de profesores numerarios de la Escuela Normal de Maestros de Segovia á favor de los señores siguientes: D. Luis Giménez Becerra, para la asignatura de Historia cuatro cursos, y D. David Alonso Castro para la de Geografía, otros cuatro cursos.

Bolsa de Madrid

—

COTIZACION DE AYER

Interior	75 35
Amortizable	87,00
Nuevo amortizable	97,95
Acciones del Banco	473,00
Acciones de Tabacos	300,50

CAMBIOS

París á la vista, 83,25 pesetas por 100 francos.

Londres á la vista 23 42

BERMUDEZ

Imp. DIARIO DE AVISOS, San Martín, 5.